

Table with subscription rates: Capital, trimestre. Ptas. 4'50; Fuera (pagando en la Admón.) 5; etc.

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea. 5 cts. de pl.; 3.ª 10; etc.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 279
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
Teléfono núm. 25

RESTAURANT
El Cantábrico

DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio Gerente que fue de la «Villa de Sanees»)
Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200
Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes.

Academia de inglés
para señoritas y niñas
DIRIGIDA POR UNA SEÑORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde,
una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora,
una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, dias alternos,
25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

SUPERIOR
CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

EL INCENDIO DE ANTEANOCHÉ

¿De qué depende el enorme fracaso sufrido á la ocasión primera por el flamante tren de incendios que tan magníficas pruebas dió en los ensayos verificados en el boulevard?

De que hemos tenido 35.000 ó 40.000 pesetas para festejillos de mala muerte, y no ha habido un céntimo para la organización del servicio.

Contábamos con aparatosos elementos para combatir los incendios; pero faltaba el aceite. Maese Pedro, que creía exhibir las figurillas de su teatro, se había olvidado de encender las candilejas.

Ni personal perito para manejar las bombas, ni caballos para conducir las rápidamente al lugar del siniestro...

Hasta se habían quedado en el parque las tapas de los orificios de enchufe de las mangas, y habia que dejar escapar el agua por una de ellas, con pérdida de presión para la otra que se trataba de utilizar.

El Alcalde echaba de ver la falta de organización en el Cuerpo de bomberos y no ocultaba su profundo descontento.

Es preciso cortar por lo sano: tratar de sustituir el régimen del Cuerpo asalariado por el de asociaciones de bomberos voluntarios, por Compañías ó barrios, confiriendo la honra de la dirección de los trabajos al capitán de la primera que se presente á combatir un incendio, ó bien creando cualquier otro motivo de estímulo... Todo menos esta inercia, este desbarajuste que aniquila todos los esfuerzos individuales.

Detalles hubo, en la ocurrencia de anteanoche, que descorazonan.

—¡No seas tonto; no te des tanta prisal... ¡para lo que vas ganando!—le decían á uno que corria llevando en el hombro el extremo de una manga de incendio.

Alguien, que parecia ejercer alguna función de dependencia, comenzó á hacer chacota de la desnudez de algunas infelices mujeres que habían tenido que salir apresuradamente de las casas incendiadas...

Renunciamos á reproducir otros detalles del cuadro, y nos preparamos complacientes á ensalzar las excelencias de la popular cultura, de los sentimientos generosos y de lo bien que va todo en este picaro mundo, que le parecia á Pangloss el mejor de los mundos posibles.

Tenemos en Santander nada menos de tres orfeones con numeroso personal... ¿y se nos dirá que no es posible organizar, siquiera, otras tres compañías de bomberos voluntarios? Nosotros creemos que ello no solo es posible sino fácil, porque no podemos admitir que nuestra juventud sea menos generosa ni menos entusiasta que la de otros países, en los cuales la extinción de incendios está encomendada á compañías humanitarias que prestan sus generosos servicios gratuitamente y hasta contribuyen á cubrir los gastos que demanda

el sostenimiento y reposición del material; pues en esos países es, como lo seria entre nosotros, un timbre de honor el distinguirse en esta clase de servicios.

Salgamos, pues, de la rutina y estudien los llamados á ello, lo que en otras partes está en práctica desde hace muchos años.

EL CATOLICISMO EN AUSTRALIA (1)

En una serie de artículos, recientemente publicados por el Correspondant, el abate señor Lemire acaba de darnos á conocer la historia, la organización y la situación actual de la joven Iglesia de Australia. (2)

La historia del catolicismo en Australia, estrechamente ligada á la de las relaciones de aquel país con la Europa, apenas data de un siglo. Ese lapso de tiempo puede dividirse en tres periodos: el primero, desde la fundación de la colonia inglesa hasta el establecimiento de la jerarquía católica (1788-1835) es un periodo de dificultades y de persecuciones; el segundo, desde el establecimiento de la jerarquía hasta la reunión del concilio nacional de Sydney (1835-1885) es un periodo de organización; el tercero y el último, completamente de prosperidad y de progreso, es producto del concilio de Sydney, que consolidó la situación de los católicos dando á sus iglesias, á sus parroquias y á sus diócesis una forma regular y definitiva.

Al cabo de cien años de existencia, la Iglesia de Australia cuenta cerca de 800.000 fieles (3); está administrada y regida por unos 600 ó 700 sacerdotes (casi todos de origen irlandés), dos vicarios apostólicos, dieciséis obispos, seis arzobispos, uno de los cuales, el eminente metropolitano de Sydney, monseñor Morán, ha sido elevado á la

(1) Traducido y extractado del periódico Le Monde, de 6 del corriente.

(2) El autor se ha valido de las notas que en su viaje y misión á Australia tomó su hermano el R. P. Aquiles Lemire Superior provincial que fué de la Congregación del Espíritu Santo.

(3) La población total es de 2.538.000 habitantes.

dignidad cardenalicia por León XIII que le confirió además el título de delegado apostólico.

El clero austriaco—y este es un punto que debemos anotar—está colocado bajo el régimen de la separación de la Iglesia y del Estado.

«La Iglesia de Australia—escribe el abate Mr. Lemire, depende directamente de la Congregación de la Propaganda de Roma. Entre Roma y esta remota porción de los dominios católicos no existe ningún intermedio. De uno y otro lado las relaciones son libres, directas, exentas de toda inmixción gubernamental.»

Una consecuencia, y no de las menos felices de esta separación de la Iglesia y el Estado es que el gobierno no interviene de ningún modo en la elección y nombramiento de los obispos. He aquí como se arregla todo:

«La elección de los obispos se practica en Australia casi absolutamente de la misma manera que en Irlanda y que en América. A la muerte de un obispo, los consultores diocesanos y los pastores inamovibles se reúnen bajo la presidencia del metropolitano, ó, si se trata de reemplazar á este último, bajo la presidencia del obispo más antiguo de la provincia. Ellos designan por voto secreto á los tres eclesiásticos considerados con mayores merecimientos. Aquel de los tres que reúne más votos es candidato dignissimus; el segundo dignior; y el tercero dignus. Los obispos de la provincia, después de haber aprobado ó censurado los tres nombres que les son sometidos, los envían á Roma, á la Congregación de la Propaganda. Es claro que el Papa queda en libertad de elegir, en última instancia, entre esos tres nombres y aun de designar á otro eclesiástico distinto de los presentados por el episcopado australiano.

«El principio que rige en estas elecciones tan importantes reside, pues, por completo en la participación que en ellas toma la jerarquía eclesiástica, y en la exclusión absoluta de toda ingerencia laica, gubernamental ó privada. Este principio es el que, por lo demás, asegura todas las ventajas y el que ofrece todas las garantías. Se en-

cuentra en él, en efecto, la intervención separada de los curas y de los obispos y la exclusión del elemento civil. Los curas conocen las verdaderas y determinadas necesidades de una diócesis: ellos pueden mejor que nadie designar á aquel que les parece con mayor capacidad para gobernarla. Los obispos aprecian en su justo valor la unión entre todos los pastores de una misma provincia, y ponen el mayor empeño en eliminar todo nombre que pudiera ser tea de discordia ó causa de debilidad. En fin, la certeza de que la elección ha de hacerse al abrigo de las presiones gubernamentales y de las intrigas influyentes es una preciosa garantía para conservar la dignidad del episcopado.»

Separada del Estado, la Iglesia australiana no recibe de él subsidio alguno; es evidente que pide recursos á los fieles, y estos, hay que reconocerlo, dan generosamente, muy generosamente. Además, allá uno de los seis mandamientos de la Iglesia ordena mantener á los pastores católicos. Y ese mismo mandamiento existe en el formulario oficial adoptado en todos los países ingleses, en que la Iglesia no está subvencionada por el Estado.

No ha de entenderse que esa separación de la Iglesia y el Estado sea sinónimo de hostilidad entre la Iglesia y el Estado; y no aduciremos de ello otra prueba que la legislación relativa al matrimonio, adoptada por el Parlamento de Victoria:

«Al discutir la cuestión del matrimonio, el Parlamento de Victoria—dice el autor—se hallaba con una población de todas las naciones y de todas las creencias. Las opiniones emitidas se concretaban en las dos siguientes:

1.ª El matrimonio es un contrato puramente civil.

2.ª El matrimonio es un contrato puramente religioso que puede ser además un contrato civil. Para satisfacer á la primera de estas opiniones el Parlamento instituyó un empleo civil llamado Registrar: todo contrato celebrado ante él se considera como contrato civil y es aceptado en el fuero civil como suficiente, válido y legal.

LOS MERODEADORES 215

cluyó por reconocer la inutilidad de sus tentativas y se tendió tristemente en el suelo.

Los dos hombres á quienes dejamos jóvenes al fin de nuestro prólogo, á la sazón habían llegado ya á la mitad de su vida.

Aunque la edad había hecho poca impresión sobre sus cuerpos de hierro, sin embargo algunas canas comenzaban á platear la cabellera del cazador, y algunas arrugas precoces surcaban en varios puntos su rostro tostado por la intemperie de las estaciones.

Sin embargo, fuera de estas leves señales que sirven como de sello á la edad madura, nada denotaba en el canadense la más mínima decadencia; por el contrario, sus ojos seguían siendo vivos, su cuerpo estaba derecho y sus miembros se mantenían tan musculosos como antes.

En cuanto al negro, nada, al parecer, había variado en su persona; no había enrojecido lo más mínimo; solo que estaba bastante grueso y ya no estaba esbelto, aunque nada había perdido de su sin igual agilidad.

El sitio en que se hallaban acampados los dos cazadores, de seguro era uno de los más pintorescos de la pradera.

El viento de la noche había despejado el cielo, cuya bóveda de un azul oscuro aparecía entonces tachonada por innumerables estrellas en cuyo centro aparecía la Cruz del Sur: la luna derramaba sus rayos blanquecinos que prestaban á los objetos una apariencia fantástica; la noche tenía esa transparencia suevo peculiar de los resplandores crepusculares; á cada ráfaga de la brisa,

214 DE FRONTERAS



XVII.

TRANQUILLO

Entre la hacienda de Mezquite y la venta del Potrero, próximamente á mitad del camino entre aquellos puntos, es decir, á unas cuarenta millas de uno y otro, en la noche del día en que comienza nuestra historia, había dos hombres sentados á la orilla de un riachuelo ignorado, y conversaban cenando un poco de carne tostada y manzanas cocidas.

Aquellos dos hombres eran Tranquilo el canadense y su amigo Quoniam el negro.

A unos cincuenta pasos de ellos, en unos matorrales espesos, se veía un potrillo de dos meses atado al pie de un catalpa gigantesto.

El pobre animal, después de haber hecho vanos esfuerzos para romper las ligaduras que le sujetaban, con-

LOS MERODEADORES 211

tabaco, le dijo á media voz, como si hubiese temido que le oyesen:

—¿Qué tal, Sam? me parece que hemos salido bien eh?

—En efecto, tal creo, John, respondió Sam inclinándose afirmativamente la cabeza. Es V. astuto como un diablo, amigo mío.

—¡Bah! dijo el otro con desdén, no hay mucho mérito en engañar á esos brutos de mejicanos, son muy bestias.

—De todos modos el capitán ha caído en la red con una gracia particular.

—¡Eh! no era al capitán á quien yo temía, porque hace mucho tiempo que he sabido congraciarme con él, sino á aquel fraile maldito.

—Si no llegamos á tiempo, es muy probable que nos hubiese birlado el negocio; ¿no es verdad, John?

—Tal creo, Sam. ¡Vive Dios! me refa con toda mi alma al verle retorcers bajo los chicotazos.

—En efecto, era un espectáculo hermoso; pero ¿no teme V. que llegue á vengarse? Esos frailes son rencorosos como demonios.

—¡Bah! ¿qué podemos temer de semejante gusano Nurca se atreverá á mirarnos frente á frente.

—No importa; bueno es estar en guardia. Nuestro oficio es escalabroso, ya lo sabe V., y puede suceder que algun dia ese maldito animal nos juegue una mala pasada.

—¡Bah! dejese V. de eso, lo que hemos hecho ha sido propio de una guerra de buena ley. Está V. seguro de

El Parlamento, por otra parte, tuvo en cuenta las reclamaciones de aquellos que insistían sobre la necesidad del matrimonio religioso. Les dejó en libertad de elegir el culto con arreglo al cual deseaban unirse, y reconoció á este contrato celebrado ante el ministro de ese culto todas las consecuencias del contrato civil. El sacerdote católico ó cualquier otro ministro tiene, pues, el derecho y el deber de expedir un certificado en que conste que los cónyuges han contraído matrimonio religioso: ese certificado, firmado en regla, basta para dar validez á todos los actos civiles subsecuentes... La única formalidad impuesta por el Parlamento de Victoria á los celebrantes religiosos del matrimonio (curas y pastores protestantes) es la notificación previa de su nombramiento á la administración civil... Quedan, además, obligados á dirigir cada tres meses á la administración civil un estado exacto de los matrimonios que han consagrado, así como un ejemplar de cada contrato religioso. Esta cláusula tiene su razón de ser, puesto que el contrato religioso produce los efectos de contrato civil, y es natural que la administración tenga conocimiento de los matrimonios religiosos y los inscriba en sus registros.»

No cobrando del presupuesto gubernamental, el sacerdote australiano, no es por eso menos considerado por las poblaciones. Bien al contrario. Además el clero y el episcopado han sabido captarse el favor y la confianza de las clases populares por su actitud netamente social: así fué cómo en 1889, con motivo de una importante huelga, se vio al episcopado australiano, especialmente al Cardenal de Sydney y al Arzobispo de Melbourne, mostrarse ostensiblemente favorable á las reclamaciones bien fundadas de los trabajadores. Más recientemente aún, cuando estalló la huelga en las minas de plata de Brokers-Hill, el obispo católico de aquella región protestó contra las exacciones de los capitalistas y recordó que si el obrero tiene deberes que cumplir, también tiene derechos que hacer valer.»

Esa actitud social de los obispos australianos no debe sorprendernos: ella se conforma al espíritu del Evangelio y á la tradición constante de la Iglesia, protectora de los débiles y abogada de las causas justas.

ANDRÉ LEPAS.

Ecos varios

Un constable de Mount-Sterling (Es-

tados Unidos) provisto de un fallo en toda regla condenando á la Compañía del ferrocarril de Baltimore-Ohio á pagar 500 dollars de daños y perjuicios á un individuo á quien el tren había aplastado dos caballos, detuvo uno de estos días otro tren de esa Compañía y embargó la máquina, sujetando una de las ruedas á un carril por medio de una cadena.

Después de tres horas de parlamentar en vano con el constable y de advertirle que infringir las leyes federales que prohíben la detención de trenes bajo ningún pretexto, los empleados de la línea telegrafaron á la oficina central de ésta consultando el caso.

Recibida la lacónica contestación: «Si la cadena no es demasiado fuerte, siga la marcha», el maquinista dió todo vapor, rompió la cadena y el tren desapareció á lo lejos, dejando al constable con un palmo de narices.

El digno funcionario no se ha desalentado por eso, y se proponía repetir el mismo embargo en la máquina del primer tren que pasase. Por su parte, la Compañía estaba decidida á llevar á los Tribunales federales al celoso funcionario judicial.

Observa un crítico que hoy la clase que goza de más prestigio en la sociedad es la de los médicos.

El médico ha acabado por reemplazar de las novelas al caballero pobre, pero heroico, al hábil ingeniero y laborioso industrial, hijo de sus obras. De cada diez novelas que se publiquen, la mitad por lo menos eligen por protagonista á un médico joven, por supuesto. Ellos son los que salvan el honor de la familias, los que conquistan, á fuerza de bondad y de saber, los corazones de las niñas sentimentales de casa noble.

La medicina y los médicos representan hoy la encarnación viva y directa de la ciencia y del espíritu científico.

Pero no deja de tener sus detractores la clase. El conde de Tolstói se ha colocado al frente de una reacción «anti-intelectualista» y maltrata despiadadamente á los médicos y cuantas ideas de ellos proceden.

Habiendo caído enfermo hace poco un individuo de la familia imperial de China, todas las celebridades medicas de Pekín fueron llamadas á consulta.

Si hemos de dar crédito á la Gaceta del Celeste Imperio el número de médicos que asistió á esa consulta no bajó de cuatrocientos veintitres!

Y lo grande fué que el paciente no se ha muerto!

EQUIS.

El bachillerato en cinco años

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta del día 6, el real decreto sobre aplicación del de 16 de septiembre á los alumnos que antes del mismo empezaron sus estudios.

Dicho documento dice así:

«EXPOSICION

Señora: Se han recibido en el ministerio de Fomento exposiciones fechadas en Madrid, Barcelona, Cádiz, Murcia, Villanueva y Geltrú, Zaragoza y Villafraanca de Panadés, en las que por algunos padres de familia se solicita, aunque en distintos términos y apoyados en diversas razones, que no tenga aplicación el real decreto de 16 de septiembre último sobre reforma de la segunda enseñanza á los alumnos que hubieren ingresado en ella cuando á la sazón se hallaba vigente el régimen establecido por el real decreto de 13 de agosto de 1880, que exige solo cinco años de estudios para poderse graduar de bachiller, en lugar de los seis que al mismo efecto en el plan novísimo se fijan.

Basta leer el art. 74 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857 para patentizar la legalidad y competencia con que el Gobierno ha procedido al proponer á V. M. la aprobación del referido real decreto.

El orden con que han de estudiarse las asignaturas en todos los Centros docentes, el tiempo que ha de emplearse en cada una de ellas y el número de profesores que ha de haber para enseñarlas, son derechos que la ley de Instrucción pública, en armonía con los principios, atribuye á la potestad reglamentaria de los Gobiernos, así como también los de poder modificar, disminuir ó aumentar las materias asignadas á cada enseñanza, siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios ó lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos.

Pero si la legalidad vigente á tanto alcanza, ese derecho estricto puede y debe ser templado en su ejercicio ante consideraciones de equidad, sobre todo cuando se invocan para llevar á cabo cambios tan trascendentales como el que entraña la actual reforma de la segunda enseñanza.

Comprendiéndolo así el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, propuso á V. M. algunas prudentes excepciones á aquella regla general, como el no exigir á los aspirantes en el año actual la justificación de haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en la segunda enseñanza, y el no obligar á cursar á los alumnos aprobados en el cuarto grupo,

y á quienes solo faltaba un año para obtener el grado de bachiller por el plan antiguo, los dos de estudios preparatorios que prescribe el plan moderno para poder alcanzar el mismo título.

La mera enunciación de este doble criterio da á conocer que, si en el rigorismo del derecho estricto no pueden ser amparados los naturales deseos de los padres de familia recurrentes, en el campo más amplio de la equidad no existen graves obstáculos que impidan atenderlos.

En rigor, nada hay para ello que hacer sino aplicar á todos los antiguos alumnos lo que equitativo se estimó ya en el real decreto para los que habían estudiado y aprobado los cuatro años, según el régimen anterior. De este modo vendría á resultar que aquellos que ingresaron en la enseñanza secundaria con la esperanza, ya que no con el derecho, adquirida de concluir en cinco años sus estudios, en ese periodo de tiempo, y no en seis, podrían verlos terminados.

Para llegar á ese resultado, la fórmula más adecuada debe ser escogida, oyendo antes al Consejo de Instrucción pública, cuya opinión reviste la más alta y competente autoridad, y ofrece la mayor garantía de acierto para poder conciliar los intereses particulares en que se fundan los padres de familia con las apremiantes exigencias de la general cultura á que la reforma obedece.

Fundado en estos motivos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 1.º de octubre de 1894.—Señora: A. L. R. P. de V. M., Alejandro Grouard.

REAL DECRETO

Teniendo en consideración las razones expuestas por el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza antes de la publicación del decreto de 16 de septiembre del corriente año, podrán obtener el grado de bachiller estudiando solo cinco años.

El ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Instrucción pública, adopta á las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Dado en San Sebastián á dos de octubre de mil ochocientos noventa y

cuatro.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Fomento, Alejandro Grouard.

Sección de noticias

En el pueblo de San Román ha tenido lugar un suceso extraño que hace sospechar una desgracia.

Un anciano de sesenta años de edad salió de su casa á las cinco de la mañana del día 1.º del mes corriente, emprendiendo el camino de la costa; al cabo de los días transcurridos, el sujeto á que nos referimos no ha vuelto aun á su domicilio ni ha sido hallado á pesar de las pesquisas practicadas por su familia y por los vecinos del pueblo.

Se dice, aunque no de una manera terminante, que el citado anciano se ha arrojado al mar en un momento de extravío; y no faltan motivos para suponer esto, pues, el año pasado, pretendió también quitarse la vida colocándose expreso en un sitio del cual pudiera ser arrebatado por las olas.

Según nos aseguran, el desgraciado que nos ocupa padecía horriblemente del estómago y esto le hacía odiar una vida llena para él de sufrimientos.

Por indisposición repentina de don Restituto Collantes, defenderá hoy su yerno el joven abogado don Juan Antonio García Morante, á nuestro buen amigo el Cronista de la provincia don Angel de los Rios; unido también por lazos de parentesco al nuevo defensor, si nuevo puede llamarse al que ya con brillantes dotes y larga práctica ejercía, al lado de su padre político y maestro, la noble profesión. Deseamos dar á todos la enhorabuena del éxito.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestro querido amigo el exdirector de la Banda Municipal, señor Santamaría.

Grandes progresos ha realizado la Banda en el tiempo que ha estado bajo la dirección del señor Santamaría y es muy de sentir que se vea privada de ella. Pero, en fin, lo que pudo remediarse hace algún tiempo, es irremediable ya. Solo diremos que deseamos al señor Santamaría una feliz viaje y los mayores triunfos que pueda desear en su carrera.

Ayer tarde se celebró, como hablamos anunciado, el banquete con que los integristas obsequiaron á su jefe don Ramón Nocedal, quien pronunció su acostumbrado discurso, fervorosamente aplaudido por sus fieles adeptos.

El Hotel de la señora viuda de Redón sirvió á los comensales un «menú» de los más succulentos.

Anoche fue conducido al Principal un individuo llamado Bonifacio Perez Lavín,

que el fraile, en una ocasión análoga, no habria dejado de hacer lo propio con nosotros.

—Es verdad. Entonces, ¡vaya al diablo! y con tanto más motivo, cuanto que la presa que codiciamos no podía llegar con más oportunidad para nosotros. Nunca me hubiera perdonado el dejarla escapar.

—¿Permaneceremos emboscados aquí?

—Es lo más seguro. Siempre tendremos tiempo para reunirnos con nuestros compañeros cuando veamos asomar la recua por la llanura. Además, ¿no tenemos una cita en este sitio?

—Es verdad, ya no me acordaba.

—Y mire V., en hablando del lobo... Ahí viene justamente nuestro hombre.

Los cazadores se levantaron con viveza; cogieron sus armas, y se escondieron detrás de una roca con el fin de hallarse dispuestos para cualquier evento.

Oíase el galope rápido de un caballo que se acercaba por momentos; muy luego desembocó de la garganta un ginete, hizo saltar á su caballo hacia adelante, y se detuvo tranquilo y altivo á dos pasos de distancia de los cazadores.

Estos se lanzaron fuera de su escondite y se adelantaron hácia él con el brazo derecho estendido y la mano abierta en señal de paz.

El ginete, que era un guerrero indio correspondió á estas demostraciones pacíficas, haciendo fiotar su manto de piel de bisonte; en seguida echó pie á tierra y sin más ceremonia fué á estrechar amistosamente las manos que le tendían. Los cazadores.

—Bienvenido, jefe, dijo John; le aguardábamos á V. con impaciencia.

—Miren mis hermanos al sol, respondió el indio; el Zorro-Azul es puntual.

—Es verdad, jefe, nada hay que decir: tiene usted una exactitud notable.

—El tiempo á nadie aguarda; los guerreros no son mujeres: el Zorro-Azul quisiera celebrar consejo con sus hermanos pálidos.

—Corriente, repuso John, la observación de usted es justa, jefe; deliberemos. Anhele ya entenderme de finitivamente con V.

El indio saludó gravemente á su interlocutor, sentó en el suelo, encendió su pipa y comenzó á fumar con recogimiento; los cazadores se colocaron á su lado y como él permanecieron silenciosos todo el tiempo que duró el tabaco contenido en sus pipas.

Al fin el jefe sacudió la ceniza de la suya en la uña del dedo pulgar y se dispuso á hablar.

En el mismo instante se oyó una detonación, y una bala llegó silbando á cortar una rama casi encima de la cabeza del jefe.

Los tres hombres se levantaron de un salto, y cogiendo sus armas se dispusieron á rechazar valerosamente á los enemigos que tan de improviso les atacaban.

los árboles sacudían sus húmedas copas y hacían llover perlas que esdaltaban los arbustos.

El río corría tranquilo entre sus frías orillas, extendiéndose á lo lejos como una ancha cinta de plata y reflejando en su serena superficie los rayos temblorosos de la luna, que había llegado casi á los dos tercios de su carrera.

Tal era el silencio que reinaba en aquel desierto que en él se oía la caída de una hoja seca ó el estremecimiento de la rama agitada por el paso de un reptil.

Los cazadores hablaban en voz baja; pero, ¡cosa singular en hombres tan acostumbrados á la vida de los bosques! su campamento nocturno, en vez de estar establecido en la cumbre de una altura, según las reglas invariables de la pradera, se hallaba, por el contrario situado en el borde de un talud que bajaba por una pendiente suave hasta el río y en cuyo barro se veían presas numerosas huellas mas que sospechosas, pues en su mayor parte eran de grandes fieras carnívoras.

A pesar del frío bastante penetrante de la noche y del abundante y helado rocío, los cazadores no habían encendido lumbre; sin embargo, era evidente que les hubiera agradado mucho calentarse á la llama ardiente de una hoguera; el negro, sobre todo, que estaba vestido muy ligeramente con un calzón que dejaba sus piernas descubiertas y con un pedazo de zarapé de agujeros, tiraba dando diente con diente.

Tranquilo, que estaba mejor abrigado con el traje de los campesinos mejicanos, parecía que no reparaba en el frío; con el rifle entre las piernas, sondeando de vez en

que se halla siempre en un estado mixto de embriaguez y de locura. Según parece, tiene por costumbre promover en la vía pública escándalos que le han hecho ser popular y concurrente asiduo de la prevención.

No solo de las bodas á que ayer aludía El Atlántico se hablaba ayer en los círculos de sociedad. Oímos también hacer mención de las de otras distinguidas damas, á saber: una viuda de un celebrado Alcalde que fue de Santander con un notable médico de esta ciudad, de cuyos relevantes méritos se ha ocupado la prensa no ha mucho; otra viuda, hija de un antiguo y acreditado comerciante de esta plaza, con un Catedrático de Valladolid; otra viuda... y luego otra... (Las solteras protestan enérgicamente).

Ayer se verificó con toda solemnidad y ante numerosa concurrencia de fieles la procesión del Rosario, organizada en la Parroquia de la Anunciación (vulgo, Compañía). La imagen de la Virgen iba ataviada con magníficas vestiduras de raso blanco; y á la caída de la tarde infinidad de farolillos de colores iluminaban el tránsito de la procesión.

El último correo de Cuba nos trae la triste nueva de haber fallecido, víctima de la terrible enfermedad endémica, nuestro joven paisano don César Peña, hijo del difunto diputado provincial don Emeterio Peña y Conde. Acompañamos en su acerba pena á las señoras hermanas de dicho malogrado joven.

Por el ministerio de la Gobernación se publica en la «Gaceta» llegada ayer un real decreto, fecha 28 de septiembre, nombrando para formar la comisión creada por el de 14 del mismo mes, para reforma del servicio de telégrafos á don Juan Montilla y Adán, director general de Correos y Telégrafos; don Gaspar Núñez de Arce y don Salustiano Sanz y Posse, en concepto de senadores del Reino; á don Joaquín Sánchez de Toca y don Ramón Hoces y Losada, en el de diputados á Cortes; don Guillermo Rancés y don Augusto Suárez de Figueroa, como directores de periódicos diarios de Madrid; á don Adolfo Josa Montenegro y Zamora, jefe de Administración de primera clase de Telégrafos; don Federico Maspons y Serra, jefe de Centro; don Tomás Cordeiro y Camarón, director de Sección de segunda clase; don Juan Manuel Soriano y Martón, subdirector de primera clase; don Rafael Campos Guereña, jefe de estación, y don Gregorio Gumiel y Perez, oficial primero de Telégrafos.

Echase de menos en la precedente lista á la representación de los verdaderamente designados y conocedores de los más salientes defectos del actual servicio, como lo son los periódicos de provincias y sus corresponsales de Madrid; según esa comisión está organizada, no parece que se trata sino de favorecer exclusivamente á la prensa de la Corte.

Con motivo del hermoso día que hizo ayer, llevaron los trenes de Solares gran contingente de viajeros, tanto á dicho pueblo como al del Astillero, viéndose también muy concurridos los paseos y contornos de la población.

La guardia civil del puesto de Ampuero, comunica que el día 4 del actual circuló por dicho pueblo la noticia de que en la noche anterior habían robado de casa de don Avelino Martínez, vecino de Limpías, un baul que contenía dinero y otros efectos, y que los jóvenes de aquella vecindad, Mariano Fernández y Manuel Alvo, han sido detenidos por la fuerza de carabineros de aquel punto y puestos á disposición del juzgado por sospechar que sean ellos los autores del mencionado robo.

El baul fue encontrado abierto y desmenuzado en un barrio del pueblo llamado la «Salcerza» donde fue examinado, resultando contener 101 pesetas 10 céntimos, una leontina de plata y varias prendas y documentos; pero su dueño Avelino Martínez, manifestó al reconocerle que faltaban 2.600 reales en billetes y monedas de plata.

En el puerto de Castro Urdiales ha entrado el día 6 el vapor español «Cotelino» procedente de Zumaya, con cargamento general; y salido el lanchón español «Nuestra Señora Antigua» con destino á Bilbao y el vapor «Cotolino» para Gijón con cargamento de mineral.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid había detenido el día 4 del corriente un telegrama expedido desde Torrelavega para don Eladio Pelayo, Comercio, 4.

La suscripción abierta por el «Fíguro» de París para la propagación de la vacuna antídiférica ascendía el sábado pasado á 156.583'50 pesetas.

Un periódico local refería días pasados que en uno de los Ayuntamientos de esta provincia estaba causando mortalidad entre los niños esa terrible enfermedad.

Pero es, por lo visto, más terrible que ésta la indiferencia con que se sabe del remedio y se deja de apelar á él.

A las once de la mañana de ayer se extravió una pequeña pulsera de oro con dos perlas, en la Plaza de la Libertad.

La persona que la haya encontrado puede entregarla al señor Juez de 1.ª instancia o en la guardia del Principal, donde será gratificada.

Leemos en «El Nervión» de Bilbao: «Buen hallazgo».

En una librería de esta población, que se dedica á la compra y venta de libros usados ha recibido estos días el propietario un buen alegrón.

Leyendo días atrás uno de los libros tomados al azar en un estante, se encontró al pasar las hojas, con un billete del Banco de Bilbao, de doscientos reales de vellón y por si acaso el papel tenía algún valor, lo llevó al acreditado establecimiento de crédito, y allí le dieron diez duros contantes y sonantes.

Alentado por este éxito el librero se ha pasado una semana abriendo libros de todas clases, y ha tenido la buena fortuna de volver á encontrar otro papellito del mismo Banco de Bilbao, pero éste de un valor de «Mil reales de vellón» que se ha convertido ó se convertirá en otros cincuenta duros flamantes.

Las sorpresas que proporcionan los libros viejos, son como se vé muy agradables: instruyen y enriquecen.

Con este motivo bueno es recordar que el Balance que mensualmente publica el Banco de Bilbao existe en el pasivo una partida de billetes por recoger que asciende á unas 30.000 pesetas.

Esos billetes son los que tenía en circulación el Banco de Bilbao, antes de que se fundara el de España.»

Ayer han sido curados en la Casa de socorro: Saturnino Diez, de 35 años, de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la mano izquierda; Hermenegildo N., de una herida contusa en la pierna izquierda, y Dolores Ruiz, de 56 años, de una herida contusa en la región parietal.

Ha sido declarado cesante el inspector de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, don Clemente Gutiérrez Iglesias.

El Ayuntamiento de Miera, ha expuesto al público el reparto municipal para cubrir el déficit resultante en el vigente presupuesto.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

Orfeón «La Sirena»

Academia gratuita de Solfeo y Canto

Deseando esta Sociedad ser útil al público de Santander, ha acordado estable-

cer una academia para dar enseñanza gratuita de solfeo y canto á niños y á adultos, con la sola obligación de que han de formar parte del coro los que, teniendo condición para ello, adquieran los suficientes conocimientos musicales.

Las clases empezarán el día 15 del corriente de 4 á 2 de la tarde para niños y de 8 á 9 de la noche para adultos.

Se admiten inscripciones en el local de ensayos Ruamayor, 24, de 8 á 10 de la noche, fijándose 1.ª edad mínima para el ingreso en 9 años.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Regreso.—Confidencias

San Sebastián 7—10'15 n.

Los representantes de la Liga de productores de Vizcaya y Guipúzcoa han regresado á Bilbao. He hablado en la estación con uno de ellos que me ha dicho que van desesperanzados de conseguir que se construya en España la artillería del crucero «Carlos V».

Viaje de Sagasta

San Sebastián 7—10'15 n.

El presidente del Consejo de ministros ha salido hoy para Madrid en el tren exprés. Fueron á despedirle á la estación del ferrocarril el ministro de Marina, las autoridades y varias comisiones.

Visita regia

San Sebastián 7—10'30 n.

Hoy á las doce ha llegado á esta capital la Reina Natalia de Servia. En la estación del tren la esperaban el mayor domo mayor de Palacio y el Gobernador civil de la provincia. Inmediatamente subieron en un landó que los condujo al palacio de Miramar donde esperaba la Reina Regente que abrazó cariñosamente á la Soberana de Servia en cuanto esta estuvo en su presencia.

Almorzaron juntas ambas Reinas y después salieron á dar un paseo en landó por las afueras de la población llegando hasta cerca de Pasajes.

A las seis de la tarde regresó á Biarritz la Reina Natalia, siendo acompañada hasta la estación del ferrocarril por la Reina Regente, las autoridades y muchos personajes de Palacio.

La Reina de Servia se encuentra muy aliviada de la enfermedad que padece. Ha mejorado notablemente desde el invierno último.

El batallón infantil

San Sebastián 7—10'35 n.

En una iglesia próxima al palacio de Miramar se ha rezado hoy un rosario, asistiendo el batallón infantil, sin armas. Muy en breve se licenciará á los individuos que le componen, repartiéndose varias medallas entre ellos.

BEARÁN.

**

Invitación rehuída

Madrid 8—1'10 m.

Antes de la salida del señor Sagasta de San Sebastián, la Reina Regente le invitó á comer con ella. Excusóse diciendo que el luto que lleva no le permitía aceptar la invitación. Insistió la Reina asegurando que comerían en familia, pero, á pesar de esto, el Presidente del Consejo no aceptó el convite.

Viaje del señor Sagasta

Madrid 8—1'10 m.

Las autoridades de San Sebastián y muchos amigos particulares y políticos del señor Sagasta acompañaron á éste á

la estación del ferrocarril, á don le acompañó también un público numeroso.

Algunos donostiarros entonaron el «Guernicaco arbola», su canción favorita, pero sus voces no hallaron eco en la multitud.

A la partida del tren se oyeron vivas á la Reina y á Sagasta.

Temióse que al pasar por Tolosa hicieran una manifestación hostil los carlistas allí residentes, pero no sucedió así: por el contrario, en esta población el señor Sagasta fue objeto de demostraciones de cariño y simpatía, siendo vitoreado con entusiasmo.

En las demás estaciones del trayecto fue también agasajado y aplaudido.

Ha llegado á Madrid esta noche en el Sud-express. En la estación le esperaban el elemento oficial, muchos personajes del partido y algunos posibilistas que están muy cerca de pertenecer al partido liberal.

No ha hablado de política con ninguno de sus amigos, limitándose á expresar su agradecimiento por las demostraciones de cariño de que era objeto y á narrar las impresiones del viaje.

El señor Salmerón

Madrid 8—1'20 m.

El Presidente del partido centralista ha salido de Lisboa; mañana llegará á Madrid donde sus amigos y correligionarios le preparan un recibimiento entusiasta.

Consejo de ministros

Madrid 8—1'20 m.

Mañana se reunirá Consejo de ministros; creése que en él se resolverá la cuestión del canje de la moneda de plata en Puerto-Rico.

Los ministros de Hacienda y Ultramar, nombrados ponentes para estudiar el asunto, presentarán una solución definitiva.

Noticias de Cuba.—Rumor desmentido

Madrid 8—1'35 m.

En la Isla de Cuba ha circulado el rumor de que el gobierno ha relevado al general Calleja de su cargo de Capitán general de la Isla.

Esta noticia, á la que muchísimas personas han dado crédito, ha producido muy mal efecto.

El Gobierno recibe muchos telegramas de aquellas Antillas protestando de la destitución del general Calleja.

Asegura el Gobierno que nunca ha pensado en relevar al actual Capitán general.

BANQUETE Y EXPULSION

Madrid 8—2'40 m.

Según telegramas de Lisboa hoy se celebraba un banquete, en honor de Salmerón, á bordo de un buque que recorra el Tajo y al terminar el almuerzo se trató de celebrar un «meeting», á lo que se opuso el delegado del Gobernador; el señor Salmerón insistió en que habíase de celebrarse la reunión política y concluyeron por ir ambos á visitar al Gobernador, quien llamó varias veces al orden durante la conferencia, al jefe del partido centralista, hasta el extremo de tener que comunicarle la orden para que abandonara inmediatamente el territorio portugués.

SALMERÓN PRESO

Madrid 8—2'45 m.

El director del periódico republicano de Lisboa «A Vanguarda» ha dirigido un telegrama á varios diarios de Madrid, comunicándoles que Salmerón ha sido preso en aquella capital.

PROTESTA

El diario republicano de Madrid «La Justicia» inserta hoy un telegrama formulando con gran energía una protesta contra la prisión del señor Salmerón.

MANIFESTACION.—POR LAS CENSURAS.

Madrid 8—2'20 m.

Los republicanos de Madrid se proponen hacer una magnífica y colosal manifestación á la llegada de Salmerón á dicha capital.

—Las censuras telegráficas que se han formulado sobre la conducta seguida por Portugal, impiden sin duda que se conozcan otras referencias.

HUELGA

Madrid 8—2'40 m.

Los huelguistas de Málaga han recibido socorros estos días y según se anuncia verificarán una huelga general el día 15 del corriente.

Se teme que ocurran grandes alborotos por lo que las autoridades han empezado á tomar medidas enérgicas.

RICARDO.

**

Banquete carlista.—Meeting

Valladolid 7—11'50 n.

Hoy se ha celebrado el anunciado banquete carlista. Han asistido doscientos cincuenta comensales y á pesar de este elevado número, no se ha interrumpido el orden ni un solo momento.

Se han pronunciado elocuentísimos brindis y discursos de los cuales merece citarse el del señor Mella, que fué muy aplaudido.

Han asistido al banquete representantes de varias provincias, entre ellas de Santander.

Mañana se celebrará un «meeting» en el teatro de Celdorón; asistirán á él la mayor parte de los partidarios de don Carlos que han tomado parte en el banquete.

El Corresponsal.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo comfortable que los Hoteles del extranjero. Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7'50 hasta 20.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasililla, V.d-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriales, Cuesta de Gibaja, número 6, y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—orreo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'07.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de ídem.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Llerganes.—Todos los días á las tres de la tarde. Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 6 tarde.

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitérrico Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-guinos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst.º Audet, Madrid Moderno Madrid.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MAZAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.º (La Barata); Eloisa López, Vinda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.º clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.
Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hgado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa. Únicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.
Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar la digestión, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.
Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo, servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trespiso.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.
Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

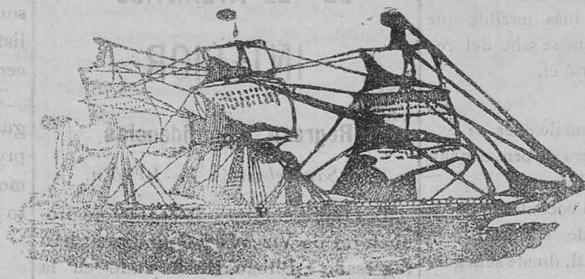
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Específico no para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.º—Santander

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDE

Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor LA BRADOR y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor LA VARRÉ

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Montañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos necesarios para los pintores.

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azul ar caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax, Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos fiasco; Cola de pescado; Legia Fénix; Legia Povidencia; Tinta desde 10 céntimos fiasco.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Baza Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaño, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, silleteras y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archeon, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Carratraca, Hoznayo (Fuente de Francés), Insalus, Lierganés, Loelles, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Soares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Bielmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi, Anos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretiuse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Lévis, etc. etc.

Farmacia del doctor Montañón. Hernán Cortés, 2

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más de las veces en pocas horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento
Generalmente basta un solo frasco para curarlas.
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SANTANDER.—

TRATADO TEORICO PRÁCTICO

TÉNEOURÍA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE

Aplicable al comercio en general, casas de Banca, industrias agrícolas, etc., etc. y escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON Victor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de Fons, Ribera, núm. 9.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.